

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año I.

Palma Viernes 15 de Setiembre de 1882.

Num. 206

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'43 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2' 5 t.—De Palma á la Puebla 3'15 (m.) 8'10 m. 2'45 y 4'13 (m.) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'45 (m.) 8 m. y 4'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (m.) 8'25 m. y 8'30 t.—De La Puebla á Manacor 4 (m.) 8'25 m. y 3'15 t.—Tren periódico los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.

LOCAL.

Conforme indicábamos en nuestro último número, ayer publicó el Boletín Oficial una circular de este gobierno de provincia á los alcaldes cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Los Alcaldes de las capitales de Distrito electoral pondrán cada tres días en mi conocimiento, de una manera exacta y minuciosa, el estado en que se encuentren los trabajos preparatorios de las elecciones que van á tener lugar, lo mismo aquellos que deben llevar á cabo las comisiones inspectoras que respectivamente presidan, como los demas que estén á su cargo bajo cualquier otro concepto.

2.º Habiendo de estar publicadas en el Boletín Oficial el día treinta de este mes las listas electorales debidamente adicionadas, cuidarán los Alcaldes á quienes corresponda de remitirlas á este Gobierno antes del veinte y cinco, sin que por ningún pretexto ni excusa puedan eludir el exacto cumplimiento de este acuerdo.

3.º Los Alcaldes de los pueblos que no sean capitales de distrito, procederán así mismo, dentro de su limitada esfera de acción á la práctica de todas las operaciones que estén á su alcance y hayan de contribuir á facilitar el resultado total que se persigue.

4.º Todos los Alcaldes serán personalmente responsables, con arreglo á lo que disponen las leyes vigentes, del no cumplimiento de las anteriores disposiciones, debiendo advertirles que hará efectiva esta responsabilidad, sin ulteriores apercibimientos, á la primera omisión en que incurran, siempre que no hayan indicado oportunamente á quien sea imputable dicha omisión, con el fin de que, sabiéndolo á su debido tiempo, este Gobierno pueda precaver los inconvenientes de la falta y evitar los obstáculos que de ella pudieran originarse.

Con mala sombra le parece á *El Demócrata* que nos ocupamos anteaer de su campaña gloriosa en lo que fué conflicto industrial. Puede ser así, pero peor nos parece el cuerpo del suelto que nos dedica, pues pone de manifiesto sus deseos de que el conflicto dure, cuando ménos, hasta que se realice lo que el colega radical tiene el capricho de llamar *arreglo*.

El móvil que ha impulsado, desde el principio de la campaña, á *El Demócrata*, es conocido de los ménos avisados, y nadie ignora, y todos comprenden, sus desdichados esfuerzos para mantener el fuego sagrado entre los que siguen aún alucinados por la patriótica protección de los flamantes redentores.

Intentar un *arreglo* generoso puede servir para convencer á los que empiezan á dudar de la sinceridad de tales protectores; lograrlo, podría por dar resultado obtener la gratitud, y que ésta llegase, en caliente, hasta principios de Diciembre.

Que es lo que se trata de demostrar. Confiese el colega que no ha estado hábil en su contestación, pues aunque *EL BALEAR* se encontrase privado de los servicios de su conserje, nunca esta privación sería tan trascendente como lo debe ser para *El Demócrata* tener que pasarse sin las luces, y la ayuda y el concurso de algunos de sus principales personajes; ya porque unos beben los vientos cazando *gazapos* en los embargos; ya porque su cabeza pensante está demasiado preocupada en dirigir, desde el pescante del atascado carramato en que la conocida comparsa prosigue la mascarada, las fuerzas que penosamente lo arrastran, para llegar á tiempo, y á cubierto de proyectiles vegetales, hasta la puerta de los comicios.

Para saber a quien están reconocidos los industriales, nos parece pronto, pues aún no hemos hecho nada para conocer el grado de gratitud que les merecemos. *El Demócrata*, que desde principios de Abril, se lo pide, con mucha necesidad, debe saber la que aquellos le guardan.

Lo que importa es que no se enfrie. Y que no caigan las caretas ántes de tiempo.

Vergüenza nos da decirlo. La multitud de riquisimas alhajas y antigüedades que contenía esta isla, va desapareciendo por completo.

Estos últimos días, un mandatario del Museo de Antigüedades de Viena y del Museo de Cluny, ha recogido en esta capital artísticas miniaturas; sortijas antiguas, y otras preciosidades, no faltando otro comisionado madrileño que carga con los desperdicios de aquél. Así se nos ha informado, y mucho deseáramos que no resultara cierto.

Pero desgraciadamente debe serlo; y es ménos doloroso ver que la necesidad ó el lucro desmembran esa riqueza, que no el indiferentismo estúpido con que se miran esos intereses en la provincia. Poco tiempo ha que *L' Ignorancia* preguntaba por el riquísimo paño gótico, con bordados del siglo XIII; y por el arca que contuvo los restos de Santa Praxedes, prendas que hace años se las cree perdidas!!!

El arcon de don Jaime II, uno de los pocos objetos que teníamos de su mobiliario, ha desaparecido también, hace algunos años; y hay quien asegura que rodó vendido por bajo precio, por las prenderías de Madrid.

Esto será escandaloso... pero quizás sea verdad. Por la necesidad que tenemos de velar por la cultura del país, nos proponemos averiguar lo que haya de cierto sobre los robos hechos en esta clase de objetos, y publicar cuanto podamos alcanzar, llamando las cosas por sus nombres.

Componen la Comisión inspectora del censo electoral, recientemente nombrada, para el Distrito de Menorca, ademas del Alcalde de Mahon, Presidente, los señores siguientes:

D. Juan Slurta Saura

D. Pedro Sintés Olives

D. Jorge Pons Sintés

D. Juan Gahona Orfila.

Y la del Distrito de Inca:

D. Juan Ribas y Fluxá

D. Pablo Janer y Planas

D. Antonio Serra y Caimari

D. Abdon Saurina Ferrer.

Para que se vea hasta que punto llega el desorden en esta administración municipal, sepan que desde principios de Junio último está pendiente de informe en el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad una instancia que elevó al Gobierno civil cierto comisionado de apremio, reclamando el pago de las dietas que había devengado en el desempeño de su cometido, sin que hasta el presente hayan sido bastantes á conseguir el despacho de este asunto los repetidos recuerdos el Sr. Gobernador. Últimamente esta Autoridad se ha visto precisada á valerse del recurso casi supremo, de la amenaza de una multa. Esperamos que la advertencia surtirá sus efectos.

El Diario de Palma es uno de los periódicos que con calor ha aceptado la idea de la probable construcción del ferrocarril de S'ller.

A este efecto dirige ayer algunas líneas á la prensa de Palma, concitándola á que, una vez convencida de la importancia y utilidad de la obra, coadyuve á solventar

las dificultades que pudieran presentarse.

Toda mejora moral ó material, todo pensamiento levantado, tendrá siempre en nosotros un apoyo seguro, por más que sea humilde.

Quisiéramos, y lo hemos dicho ya, que se realizara pronto tan importante mejora; quisiéramos que el rico é importante pueblo de Felanitx tuviera sus estaciones y sus trenes que le unieran con la línea matriz de la isla y con Puerto Colom, cada día más poblado; quisiéramos que la canalización de aguas fuera una verdad para esta población; quisiéramos que el ensanche de la misma se llevase á feliz término y de una manera satisfactoria para todos, y que toda cuanto mejora se ha proyectado tuviera un desarrollo feliz y un resultado satisfactorio.

Ayer noche continuaba el cielo encaipotado cayendo algunos chubascos que alternaban con la llovizna. Por este motivo el paseo del Borne parecía un desierto.

Dios que es infinitamente bueno y misericordioso, no quiso que la música del Sr. Capó ejecutara el insípido *Ferrocarril*, siendo de algun ataque nervioso á las personas que tienen el oído musical medianamente educado.

Lamentamos el desastre causado al establecimiento de baños del Sr. Llompart en la Portella, por la embravecida mar del Sur que reinaba ayer tarde. Ignoramos el estado del establecimiento ántes temporal, y si bien suponemos que el propietario lo iba retirando paulatinamente como ejecuta cada año, por lo que pudimos ver, aun mantenía en pie lo bastante para que haya sufrido pérdidas de consideración, pues en ménos de una hora las olas le destruyeron y arrebataron todo el piso de tablazon que formaba el establecimiento.

En nuestro número de ayer publicamos los festejos que el Ayuntamiento de Barcelona tiene acordados para solemnizar las fiestas de la Merced, á que asistirán seguramente gran número de paisanos nuestros, aprovechando el viaje de recreo, á precios reducidos, que verificará el vapor *Palma*, que debe salir de este puerto el próximo día 23 para retornar el día 29 siguiente.

Hace algunos días desaparecieron de una casa de esta capital varias sortijas, algunas de ellas de bastante valor. Si el Sr. Inspector de policía no tuviera conocimiento del hecho, estamos prontos á suministrarle las noticias que tenemos.

Quéjase el *Diario de Palma* del mal estado del piso de la calle Mayor del arrabal.

Cada vecino podría formar iguales quejas, pues todas las vias de Palma se hallan en idénticas condiciones.

Ninguna disposición de interes comun publica el número del Boletín oficial de ayer de que no tengan conocimiento nuestros lectores.

A consecuencia del fuerte temporal reinante suspendieron ayer su salida para Valencia y Barcelona los vapores *Lulio* y *Palma*.

Hoy termina el periodo de vacaciones de los Tribunales Superiores y Supremo.

La presentación de la cédula personal es obligatoria para los mayores de cator-

ce años que se matriculen en enseñanza que no sea gratuita, y para los demas no.

A las once de la noche cayó ayer un copioso chubasco, y desde entonces apénas si ha dejado de llover.

El cielo cubierto, las lloviznas que se suceden como en un día de Enero, y la baja del barómetro y termómetro nos hacen presumir que tendremos misa para rato.

Dice *El Isleño* en su último número:

«Mucho se comenta una expedición que se ha llevado á cabo estos días á las costas de Santany y con el propósito de pescar con dinamita.

Si el hecho fuese cierto, insistiríamos en recomendar á la autoridad de marina, aunque no necesita de nuestra excitacion, el castigo de estos abusos que ya van generalizándose de una manera notoria.»

Algunos periódicos indican la conveniencia de que se abran las Cortes en Octubre, sin esperar al mes de Diciembre, en que parece probable se verificará aquel suceso.

Como no hay asuntos urgentes que reclamen el concurso de las Cortes, caemos que en efecto no se abrirán hasta el último mes del año.

Del 24 al 30 de Julio último ocurrieron en el término municipal de esta ciudad 28 nacimientos y 38 defunciones, de las cuales 15 son por enfermedades de los órganos respiratorios. Resumen: diez individuos de pérdida.

Durante la segunda decena de Agosto registró el juzgado de la Catedral de esta ciudad 17 nacimientos y 38 defunciones. A este paso la emigración será el único remedio posible para continuar viviendo.

Telegramas Particulares.

Madrid 14 á las 1,45 t.

(Recibido el 15 á las 1'59 m.)

En la última extracción de la lotería nacional ha correspondido el premio mayor al número 14.382 despachado en Barcelona.

El segundo al 24.122 de pacho en Madrid.

El tercero al 15.610 despachado en Barcelona.

Y el cuarto al 24.905 despachado en Madrid.

Madrid 14 á las 5 t.

(Recibido el 15 á las 2'15 m.)

Se ha demostrado que el cólera se haya presentado en Marsella.

Se confirma que los ingleses hayan tomado Kibir. Arabi huyó á Zagazig. El resto del ejército arabista se dirige al Cairo.

Es segura la intervencion del canal de Suez.

Completa tranquilidad en Siria, Interior 29'30.

Atencion.

Sastreria nueva, calle del Sindicato n.º 54, antes Capelleria, esquina á la de la Cuartera.

En vista del gran éxito que ha tenido este establecimiento en las grandes liquidaciones de ropas hechas, acaba de recibir un inmenso surtido que se venderá con una verdadera economía; pruébenlo los señores parroquianos y se convencerán de la gran baratura de ropas que presentamos en beneficio del público.

No equivocarse, Sindicato 54.

NOTA. También se hacen prendas ó trajes llevando el género los parroquianos, á precios cuasi de balde y á la última perfeccion, tal como el último figurin.

IMPORTANTE.

Se necesita un tenedor de libros. Informarán en esta imprenta.

ESCUDO DE ARMAS REAL.

Bengalas y fuegos artificiales.

En la calle del Carmen, número 18 izquierda, se expenden Bengalas de diferentes colores para fiestas callejeras y plazas á 3 reales una.

También se encontrarán de todos colores para techos y salones, sin mal olor á 5 reales una.

En dicha Sucursa, y avisando con la debida anticipacion, se confeccionarán toda clase de fuegos de artificio, tanto para fiestas de Pueblos como de Palma.

Fabricacion de los vinos.

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotacion de este importantísimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al ínfimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerías.

Verdadera economía.

Resultan BARATISIMOS y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos ó chistes inmorales, comprando los fósforos de cerilla á granel, á (peso). DESDE MEDIO REAL EN ADELANTE.

Precios reducidísimos.

IMPORTANTE. Se pesan ante el comprador.

CASA ROCA, LONGETA 53. 34

Se vende un caballo de silla, ó se cambia por un tronco de mulas. En esta imprenta informarán.

AVISO.

Se necesitan trabajadoras sastresas para trabajar todo el año. Sindicato 54 tienda, esquina á la de la Cuartera.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE PAÑOS Y NOVEDADES

SASTRERIA Y CAMISERIA

de Juan Montaner,

2 á 8. SINDICATO, 2 á 8.

Debiendo dentro breves dias empazar las recepciones de géneros de invierno y deseando que para entonces no quede ninguna existencia de género de estación; desde el sábado 1.º de Junio se liquidarán á precio de fábrica los géneros existentes en los vastos almacenes de la calle del Sindicato, números 2 á 8. 47

COLEGIO

DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA ESTABLECIDO EN MANACOR

El día 1.º de Octubre próximo se abrirá de nuevo este Establecimiento y seguirá con las mismas condiciones que los años anteriores.

Los alumnos que deseen seguir la 2.ª enseñanza deberán solicitarlo antes del 30 del actual, y antes del 25 del mismo los que hayan de matricularse por primera vez y deseen sufrir en este Colegio el correspondiente exámen de ingreso en uso del derecho que les concede la legislación vigente.

En el mismo establecimiento se facilitarán cuantos datos se crea conveniente conocer.

Manacor 5 de Setiembre de 1882.—El Director, Miguel Rintort. 10-7

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Los dias 16 y 17 del actual (fiesta en Manacor), se verificarán los trenes extraordinarios siguientes:

El día 16.

De Palma á Manacor, 4^h 15 tarde.

De La Puebla á id., 5^h 30 id.

El día 17.

De Palma á Manacor, 7^h 45 mañana.

De Manacor á Palma, 1^h 20 y 7^h 30 tarde.

Palma 4 de Setiembre de 1882.—El Director general, Guillermo Moragues.

RECIENTEMENTE RECIBIDO DE INGLATERRA Y FRANCIA.

Cerveza inglesa, francesa y alemana, varios licores como crema de Moka, de Viñilla y de cacao, Chartreuse y licor de los padres Benedictinos, Champagne de varias marcas, Beauvaisine, Kumel de Rusia, Coñac de varias marcas, Vermouth de Noilly Prat y de Turin, Curacao, Pipermint de cet freres, una gran variedad de salsas inglesas, anchoas, salmon en aceite y fresco en conserva, sardinas de Nantes, jamones de York y otras clases, bizcochos ingleses, albaricoques cristalizados y glaciados, vinagre inglés cristalizado, Foic gras diferentes marcas y tamaños, faisanes asados, lenguas de cerdo y ternera, pavo con lengua, langosta y langostines, ostras, huevecillos de bacalao y caviare de Rusia, cajitas de lata de thé Pekoe olor naranjo y una infinidad de cosas que seria prólijo enumerarlo y todo de legítima procedencia.

Esto se encontrará en el almacén de comestibles y chocolatería de Mulet, Miñonas, 5.

Libros de Lance

DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

SE VENDEN EN LA TIENDA DE LIBROS RAYADOS

Cuesta de Brossa 14.

En dicho establecimiento se encontrará un variado surtido de libros en blanco rayados y libretos de todos tamaños á precios baratísimos.

Diccionario Mallorquin Castellano á 20 reales ejemplar ó sea á la mitad de su precio. 15

EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA

por D. José Rullan presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Folleto en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

Anuncio.

Con objeto de realizar los géneros existentes en la librería de Montaner, se ha abierto un despacho en la plaza de la Constitución, número 120, donde se expenderán á precios sumamente reducidos. En el mismo local se dan Catálogos.

VENTA DE SOLARES

propios para edificaciones, libres de censo, lindantes con la calle de Bovians. Diríjase al maestro de obras D. Gaspar Reñés y Coll, Ramba 22, segundo.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 11

Se desea vender una mesa de billar con sus enseres en muy buen estado, tanto á plazos convencionales como al contado. Informaran calle del Carmen, 31 principal.

PÉRDIDA.

Se ha extraviado un rosario de nácar, en el trayecto que comprende las calles de Odon Colom, Cererols y San Miguel, hasta la iglesia de ídem.

En esta imprenta informarán y gratificarán el hallazgo.

SUCURSAL DEL BANCO

de España.

Hallándose ya en el Banco de España los títulos definitivos de la deuda amortizable al 4 por 100 creada por la Ley de 9 de Diciembre de 1881, aquel Centro ha dispuesto que la presentación al cange de los provisionales se verifique en provincias simultáneamente con la que ha de efectuarse para el pago de intereses y amortización correspondientes al 1.º de Octubre próximo.

Reconocidos los títulos provisionales el Banco remitirá á esta Sucursal y serán entregados á los interesados, los definitivos de igual numeracion y serie.

La presentación al cange de los títulos depositados en esta Sucursal ó en garantías de préstamos correrá á cargo de la misma.

Las operaciones indicadas darán principio en estas oficinas en cuanto llegue á su poder la lista de amortización del próximo sorteo y durarán hasta fin de Octubre de este año.

Palma 1.º de Setiembre de 1882.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

CUADERNOS

PARA RECIBOS DE INQUILINATOS. Se venden en la imprenta y librería de Rotger.

AGENCIA DE CONTRIBUCIONES DEL BANCO DE ESPAÑA.

Partido de la Capital.

Publicado en el Boletín Oficial de la provincia con fecha 14 del que rige el anuncio de la cobranza del primer trimestre del corriente año económico de la contribucion Territorial é Industrial por el término de quince dias hábiles á contar desde el 16 del que cursa, y deseosa esta Agencia de que los contribuyentes satisfagan sus respectivas cuotas sin imposición de recargos, ha resuelto hacerlo público por medio de los periódicos de esta Capital, como tambien el nombre de los cobradores y calles que les corresponden.

PRIMER DISTRITO.

Don Javier Verdagué.

Agua.—Apuntadores.—Atrazanas.—Birretería.—Baratillo.—Brondo.—Boteria.—Cerdó.—Campana.—Cestos.—Conquistador.—Danús.—Fideos.—Felipe Bauzá.—Jaime Ferrer.—Julia.—Jovellanos.—Libertad.—Lonja y Plaza de la.—Marina.—Maimó.—Mar.—Medinas.—Mesquida.—Miñonas.—Mirador.—Moyá.—Orfila.—Peña.—Poderós.—Puigdorffia.—Plateros.—Peregil.—Quint.—Remolares.—Rosario y Plaza del.—Reja.—Sagreras.—San Roque.—Sans.—San Sebastian.—Santo Cristo.—San Juan.—Santa Bárbara.—Vecindad.—Veri.—Valero.—Victoria.—Yeseiros.—Imprenta.—Zavellá.—Zanglada.

SEGUNDO DISTRITO.

Don Joaquín Torrijos.

Arco de la Merced.—Alfarería.—Alfareros.—Bauló.—Bobians.—Borrás.—Ballester.—Botones.—Barceló.—Cruz.—Camaró.—Campo Santo.—Capuchinos.—Cazador.—Diezmo.—Estrella.—España.—Estada.—Feliu.—Ferro carril.—Fralles.—Herrería.—Harina.—Justicia.—Lulio.—Lonjeta.—Matadero.—Merced y Plaza de la.—Molineros.—Miró.—Moral.—Minteros.—Olivar y Plaza del.—Pez.—Petit.—Paja.—Peletería.—Peso.—Puerta Pintada.—Reus.

San Antonio y Plaza de.—San Buenaventura.—San Andrés.—San Gerónimo.—San Felipe.—Santo Espiritu.—San Agustín.—Santany.—Salat.—Samiratana.—Socorro y Plazadel.—Temple y Plaza del.—Tierra Santa.—Troncoso.—Vila.—Virgen de Lluch.—Vidrio.—Vallori.—Vilanova.—Yeso.

TERCER DISTRITO.

Don Pablo Morey.

Almidonera.—Angeles.—Armengol.—Almudaina.—Amargura.—Bala Rotja.—Baluarte Príncipe.—Beato Alonso.—Berard.—Blanquer.—Bosch.—Beata Catalina.—Beneficencia.—Bonayre.—Boneo.—Bordoy.—Bueyes.—Calatrava.—Caldés.—Cadena.—Call.—Cort.—Copiñas.—Capellanés.—Capiscolato.—Compañy.—Cballería.—Cáceres.—Corta.—Campaner.—Canals.—Capuchinas.—Catañy.—Chacon.—Cifre.—Concepcion.—Constitucion.—Corralasas.—Ecehomo.—Ermitaño.—Eparteras.—Estanco.—Gabarrera.—General Barceló.—Gloria.—Hospital.—Jaquot.—Jesús P.—Jardin Botánico.—Maestra.—Misericordia.—Moncadas.—Montenegro.—Moro.—Obispo.—Oliva.—Olivera.—Palma.—Paz.—Perro.—Pueyo.—Pino.—Pólvora.—Piedad.—Pescadores.—Rafas.—Rambala.—Riera.—Roig.—Rosa.—Sacristía de San Jaime.—Salas.—Salillas.—San Cayetano.—San Felio.—San Jaime.—San Lorenzo.—San Martín.—San Pedro.—Santa Catalina, plaza de la Puerta.—Santa Cruz.—Santa Magdalena.—Serría.—Torrella.—Truyols.—Union.—Valseca.—Zagranda.

CUARTO DISTRITO.

Don Pablo Morey.

Conrado.—Consolacion.—Crianza.—Curtidores.—Deanato.—Desamparados.—Dragona.—Duzay.—Estudio General.—Escuelas.—Fortuñy.—Formiguera.—Ginard.—Luz.—Monserrat.—Miramar.—Montesion.—Padre Nadal.—Pont y Vich.—Portella, Palau.—Puerta de Mar.—Purezza.—Palacio.—Salom.—San Bernardo.—S. Cristóbal.—S. Pedro Nolasco.—Sta. Clara.—Sta. Fé.—Seminario.—Seo y Plaza de á.—Serra.—Sto. Domingo.—Torre de Amor.—Vallespir.—Viento.

QUINTO DISTRITO.

Don Eduardo Tuban.

Aceite.—Arabi.—Arbós.—Banco.—Bolsaría.—Burgos.—Brossa.—Borne.—Berga.—Corral.—Carrió.—Cármén.—Cererols.—Confradia.—Cristo Verde.—Cordería.—Corderos.—Quartera.—Enrich.—Eparteria.—Escusach.—Fio.—Gater.—Galera.—Horno.—Hostales.—Huertos.—Jaime 2.º.

Massanet.—Mayor.—Mercado.—Monjas.—Montaner.—Mercada.—Mora.—Maura.—Milagro.—Mision.—Omos.—Odon Colom.—Poquet.—Plaza Mayor.—Plateria.—Pelaires.—Pasadizo.—Paza Toros.—Perpiñá.—Real.—Riera.—Rincon.—Rubí.—Rastrillo.—Santa Eulalia.—San Bartolomé.—S. Nicolás.—S. Elias.—Soledad.—S. Miquel.—Sintas.—Sindicato.—S. Vicente.—Siete Esquinas.—San Francisco.—Sombrereros.—San Vicente.—Terasas.—Tagamanent.—Tamorer.—Teatro.—Vicente Mut.—Vidriería.—Zanoguera.

Dichos cobradores recorrerán el domicilio empezando el citado día 16 y sucesivos desde las 8 á las 11 de la mañana y desde las cuatro hasta las 6 de la tarde, cobrando tambien los atrasos y trimestre corriente en las oficinas de la Agencia establecidas en la Sucursal del Banco de España desde las 12 de la mañana á 2 de la tarde de los mismos dias.

El Cobrador del distrito de las Afueras D. José María Vives verificará el cobro en los mismos dias, y en el propio local desde las 9 de la mañana hasta las dos de la tarde.

Palma 15 de Setiembre de 1882.—El Agente Intero, Guillermo Gelabert.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Cornelio papa y mártir y San Cipriano obispo.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Felipe Neri, dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores.

Buñuelos.

Desde el sabado en adelante los habrá todos los dias desde las seis en adelante en la pestelería de la calle de la Plateria, números 43 y 45.

Los domingos y dias festivos desde las diez en adelante los habrá de los llamados de viento, y desde las once en adelante de los comunes. 2-1

ESCUELA PROVINCIAL

DE BELLAS ARTES.

Con arreglo á las disposiciones vigentes y á lo acordado por la Academia el curso escolar á 1882 á 1883 empezará en estas Escuelas el 1.º de Octubre próximo, observándose en lo tocante á la matricula las prescripciones siguientes.

1.º La matricula estará abierta en la Secretaria del establecimiento desde el 26 del presente mes de 5 á 7 de la tarde.

2.º Para ser inscrito en la matricula el interesado deberá ser mayor de 10 años, y presentar la oportuna solicitud por medio de la hoja impresa que se le facilitará á la portería del establecimiento.

Las asignaturas que pueden cursarse en estas Escuelas son las siguientes.

ESTUDIOS MENORES.

- 1.º Arimética y Geometría propias del dibujante.
- 2.º Dibujo Lineal y Topográfico.
- 3.º Dibujo de Adorno, su modelado y vaciado.
- 4.º Dibujo aplicado á las artes y fabricación.
- 5.º Dibujo de Figura.

ESTUDIOS SUPERIORES.

- 1.º Dibujo de Paisaje.
- 2.º Perspectiva.
- 3.º Dibujo del antiguo y proporciones del cuerpo humano.
- 4.º Dibujo y Colorido del natural.
- 5.º Anatomía pictórica.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen matricularse en estas Escuelas al efecto de verificar en ellas los estudios indicados.

Palma 9 de Setiembre de 1882.—El Director, Ricardo Anckerman.

Con arreglo á lo prevenido en las disposiciones vigentes, se celebrarán en estas Escuelas durante el presente mes, y en los dias y horas que con la oportuna anticipacion se anunciaron en el tablon de edictos del establecimiento, los exámenes extraordinarios de prueba de curso correspondiente á las asignaturas de Dibujo Lineal y Topográfico.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos á quienes pueda interesar.

Palma 9 de Setiembre de 1882.—El Director, Ricardo Anckerman.

COMISION INSPECTORA

del censo electoral para Diputados provinciales.

Deseosa esta Comision Inspectora que las listas electorales para Diputados provinciales resulten las mas exactas posibles, ha creído conveniente que á mas de los datos que han de servirle para su formacion, á tenor de la ley y circular de 2 del actual, invitar á todos los licenciados del Ejército y Armada residentes en este Distrito municipal para que se sirvan presentar dentro el plazo de 8 dias en la Secretaria de este Ayuntamiento su respectiva licencia original para que puedan ser incluidos en aquellas listas.

Palma 11 Setiembre de 1882.—El Alcalde Presidente, Gabriel Sora.—P. A. de la C. I.—Juan Luis Gomila, Secretario accidental.

Anuncio.

Los carruajes de parada para el Terreno situados en la calle de la Marina, saldrán de hora en hora para dicho punto desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde inclusive, poniéndose siempre en marcha el delantero. 4-3

ANUNCIO.

Se necesita un cochero. En esta imprenta darán razon.

EL BALEAR.

HOJA LITERARIA Y ARTISTICA.

UN SOLDADO DE LOS REYES.

I.

Días atrás, disertando acerca de los recientes trabajos del príncipe de Bismarck en pró de enérgico retorno á la buena doctrina monárquica, acordábame el docto escritor que á tal propósito examinara en acreditada *Revista* el último y famoso rescripto imperial de Alemania, la interesante, la originalísima figura de Federico Gentz.

La personalidad político-histórica del Gran Canciller quedará mas en alto, mas en relieve—¿quién lo duda?—mas saliente que la del consejero áulico de Francisco II en Viena—empero la figura de este *factotum* de los soberanos absolutos, no es por eso para arrojarla al olvido, como hicieron aquellos mismos soberanos con el cúmulo de protocolos en que él pusiera con su nombre cuarenta años de incansable actividad, largos, hondos afañes, pasiones, vigiliadas,—la juventud ¡hasta el amor!

No se concibe mayor ni mas intenso ardor por una causa que el ardor de Gentz, por la causa de los reyes. Ni remontándose á antiguos tiempos de tradicional fidelidad monárquica hállase nada semejante. En esos viejos tiempos todavía llegaba un momento en que, de un lado el noble, el caballero, y de otra parte el vasallo humilde, el siervo, rompian la fé jurada y ahogaban en el pecho el afecto sentido, si ofensa bajada del trono, estímulo egoísta ó inevitable riesgo poníanles en aprieto de optar entre ellos y su rey. Nuestro Cid dobla la rodilla ante sus señores y los lleva á Santa Gadea. El condestable Borbon se acoge á Carlos I, enemigo de su tierra y de su señor y deudo, y avanzando los tiempos todavía esa misma Francia tiene su príncipe—un conde—el mas grande de su raza, que nos vence en Rocroi y luego de la segunda fronda, á sueldo por Felipe IV, nos venga en Flandes de sus propias hazañas y del odio de su patria, batiendo á los ejércitos de Turena.

Mas para el alma de Federico Gentz no eran los desmayos ni las caídas. De este lema *Trono y Altar*, hizo bandera de rudo combate ya en frente de la revolucion desencadenada por el Terror, ya en frente de la revolucion coronada por Bonaparte.—La *legitimidad y el derecho divino*, hélas ahí; Gentz no conocia otras fórmulas políticas.—Partiendo de ellas creía posible el reino definitivo de la paz, la prosperidad, el supremo engrandecimiento de los hombres y de los Estados.

Así, en medio del Congreso de Viena, le sorprende y aterra, con el espanto que provoca el rayo, la restauración napoleónica de los Cien Días. Veía otra vez levantarse el espectro revolucionario, ¡y á qué hora! Cuando los grandes dignatarios de los dueños del mundo se afanaban en recomponerlo y en reparar las catástrofes producidas por los pueblos abandonados á sí mismos!

Peró Gentz lucha siempre, incansable, provocador, terrible. ¡Qué actividad la suya! ¡Qué tesón! ¡Qué fiebre!

Escritor admirable, talento clarísimo y pronto á toda cuestión, sagaz, despertísimo, extremadamente experimentado en los negocios y complicaciones de la política, nadie como él sabia en su tiempo y en su mundo salvar las situaciones difíciles, disfrazar al adversario la realidad de los hechos desfavorables, practicar, en suma, el famoso axioma, según el cual la palabra es en el hombre máscara obligada del pensamiento.

Y todas estas maravillosas aptitudes, todas estas disposiciones singulares de su espíritu habian como recibido impulso fatal, irresistible, que las inclinaba del lado de los tronos. Así no hay monarquía allá en el Norte y aún en la Europa toda, que no deba reconocimiento y algo de su vida á los esfuerzos de aquel hombre original.

¡Vedlo! Allí donde es necesario afirmar ó apuntalar una corona iluminada por los resplandores de lo divino y de peligro amenazada; allí donde es necesario oponerse á la revolucion, venga de donde quiera y llámese como se llame, allí está,

allí se encuentra vigilante, indomable, sereno, tenacísimo Federico Gentz. Diríase de él que era como otros Minos colocado á la puerta de los régios alcazares.

Llega 1795.—Prusia habia ajustado paces con Francia. Viene despues el tratado de Lovaina. ¿No hay ya que luchar en la patria?

Pues miradlo cómo se encamina á Inglaterra y aséda á Pitt y le aconseja y le ayuda, siempre en interés de los reyes. No importa que el ilustre estadista inglés pase del mundo. El seguirá de cerca, obligará al sucesor, no dejará en paz á los nuevos ministros hasta ver realizada la cuarta coalición contra las armas francesas y en ella comprometida á Prusia al igual de Rusia y de Inglaterra. Esto acontece en el año memorable y tan terrible á rusos y á germanos: en 1806.

Mas, ¿cómo vacilar el esforzado valdor del absolutismo europeo? Allá va. Vedlo otra vez dirigir sus pasos y sus anhelos hácia la patria alemana. Austerlitz le hierre; Presburgo, esta paz de Presburgo, la humilla; la *Confederación del Rhin*, obra del invasor, es un *Inri* para los soberanos alemanes. Necesario es gritar de nuevo en son de guerra, estremecer al mundo. Gentz lo hará. Su pluma ha sido cortada para semejantes empeños el manifiesto en que Prusia ha de agraviar al emperador francés—y á que éste ¡oh! desencanto—responda rápido y cierto con la rota de Jena y la triunfal entrada de Berlin.

Estos, ¡qué golpes tan tremendos para espíritus menos ¡enteros que el de Gentz! Cuánto de espantosa caída! ¡Terribles escarnios los de la fortuna,

De 1806 á 1809 Gentz espera la hora de renovar la lucha. Entre tanto ve con dolor inmenso cómo es Napoleón atrevido á la declaración del *Bloqueo continental*; contempla silenciosamente lucir la estrella napoleónica en Eylau y en Friedland; registra la obra de Tilsitt; mira trocarse, como á poderoso conjuro por las artes del hombre fuerte, Westfalia en reino, Varsovia en ducado, los reyes en proscritos y los soldados en reyes. Y conteniendo rábia de su pecho, á cada día y á cada hora mas fiado á la suerte de los ídolos caídos ó vacilantes, y templando exaltaciones de su alma profundamente monárquica, llega al fin el gran momento: 1809, el año de la quinta coalición contra las águilas temidas.

Esta vez es de Austria la porfía, pero es también de Gentz la fórmula del reto.

Nueva declaración de agravios, nuevo manifiesto y nueva terrible desilusión: Esling y Wagram advierten de su desventura al inquebrantable realista. Despues habrá de pasar por el tratado de Viena, y mas tarde verá camino de Paris á la hija de Francisco II para ocupar el estéril lecho de Josefina.

Y, sin embargo, él seguirá con su fé de siempre, con su pluma ya casi exhausta, con sus protocolos despedazados, fuerte como en el día primero, arrogante, batallador. ¡Cómo habla á los príncipes alemanes! A las veces recuérdales pasadas grandezas y les muestra levantadas memorias creyendo enardecer sus espíritus; y cuando éstos parecen sumidos en lamentable apocamiento, él tan supersticioso de la majestad real, no vacila en herirlo con sus dardos mas agudos, con sus sarcasmos fieros.

Entonces les arroja estas palabras: Las desventuras de Alemania son la obra de sus príncipes, eternamente desunidos, rencorosos, imprevisores.

En estas luchas sorprende el 1813.—El *Leon*, al reparar el Oder, venia ya moribundo, y la campaña de Alemania acabó de postrarlo.

El consejero áulico de Viena comprendió que se acercaba la hora suprema. Era cuestión de vida la lucha que iba á entablarse, y sin embargo, no vaciló, no dudó, no se turbó un solo momento.

Y de tal suerte supo aunar voluntades y concertar fuerzas, que él es también quien ahora, en 1813, lleva la voz de la nueva decisiva coalición, y escribe otra vez el manifiesto de los poderes del Norte.

Un año despues, el ruso, el austriaco, el prusiano llegaban á Francia por el

Rhin—Inglaterra y España por los Pirineos.

El *Leon* habia muerto: los *Cien Días* vendrían á galvanizarlo, pero en realidad no mas que á servirle de funerales.

¿Descansará ya Gentz?

Puede decirse que en este punto comienza lo mas árduo de su vida. En el congreso de Viena, en el tratado de Paris, en la Santa Alianza, allí está él con sus pasiones, con sus talentos, con sus errores, con sus viejas ideas y con su alma, siempre joven y fuerte para la lucha y el trabajo.

Es inquebrantable. En tierra el enemigo, no transigirá ni con sus mas ligeros recuerdos, no dejará ni aun la menor de sus huellas. De esta manera Austria y Prusia, donde valen y se escuchan los consejos, reprimen enérgicamente todo intento de gobierno representativo y parlamentario.

Algunos soberanos de la confederación, que ceden ó vacilan al espíritu de los tiempos concitan el enojo de Gentz, y con su enojo las iras de las dos grandes naciones, que maneja como dóciles instrumentos de su oscura política.

Faltaba el último golpe para dar por muerta y deshecha la doctrina liberal y revolucionaria, y afirmado por siempre el principio absolutista.

Gentz necesitaba de un pretexto, y hallólo á maravilla: la proclamación de las Constituciones políticas de Nápoles y de Cerdeña.

Aparecen estos códigos en julio y en setiembre de 1820; y en enero de 1821, los monarcas absolutos del Norte, temerosos del contagio constitucional, conéiertanse en Laybach, oyen al rey de Nápoles, y deliberan inciertos... Gentz se encuentra también en Laybach, y no vacila; cree que es llaga terrible el sistema representativo, y aconseja el eauterio. Y alcanzan sus palabras tal fortuna en la régia asamblea, que Nápoles y el Piamonte ven de allí á poco como un general austriaco—Frimont—se apresura á ocupar sus capitales y á romper con la tudesca espada las nacientes Constituciones.

Mas tarde hará Gentz el último esfuerzo para atar el éxito fuertemente á los tronos.—En el congreso de Verona pide como el que mas, la intervencion de las grandes potencias en España, viendo muy luego en el duque de Angulema tomar cuerpo y forma su pensamiento y sus afañes.

II.

¡Qué obra tan árdua la del pobre Federico Gentz! ¡Qué de tempestades sobre su frente! ¡Y qué de ruinas y cuanto de dolor á su paso!

Y sin embargo, para él, tronos derrumbados, tronos levantados sobre escombros de los caídos, revoluciones sangrientas y terribles, Napoleón dominando del Elba al Bidasoa, todo habia sido un sueño.

Solo habia una verdad: el rey, ungido por Dios, consagrado por la tradición, respetado y querido por los pueblos.

Tal era el *mas allá* del consejero de Viena.

Mas ¡ay! Este hombre fuerte, que con el alma toda creía en el derecho divino de los poderosos del mundo, y que á enaltecerlo y á vengarlo habia dedicado la vida entera, sintió un día desfallecimientos de muerte, hondísimas angustias, y un grito de dolor partió de su pecho:

—¡Ah!—exclama.—Mi papel ha terminado, y el fruto de cuarenta años está completamente perdido.

Era que la revolucion de julio habia sorprendido en su tranquila confianza al viejo *factotum* de los soberanos del Norte.

Gentz quiso entonces poner su amor en algo que no fuera un fantasma, y dió su corazón, ya sin ardor y sin esperanza, á oscura bailarina compadecida de sus amorosas ansiedades tan á deshora despiertas. Semejante pasión aceleró la muerte de este desengañado Abencerraje del absolutismo europeo, y en los dias postreros de su trabajadísima existencia conoció, con tristeza, que él sus ideas y su amor eran hojas de otoño; hojas que para caer solo esperaban la primer sacudida de un viento ya desencadenado. Para él y para su amor fué viento destructor la muerte que se cebó en la materia. Para sus ideas fue-

lo también implacable y terrible el definitivo renacimiento constitucional que á partir del arranque francés de julio estremeció á los reyes y acabó con el legitimismo en Europa.

JULIO BURELL.

LA VOCACION.

I.

El cura del pueblo de C... vivia con su hermano, militar retirado, con la mujer de éste, virtuosa señora, sin mas deseo que el de agradar á su marido, y con los tres hijos de aquel matrimonio, el mayor de los cuales Miguel, contaba apenas diez y seis años.

El sacerdote don Antonino, tenia gran influencia sobre toda la familia, que nada hacia sin consultarle, y al que miraba como á un oráculo; á él estaba encomendada la educacion de los niños, él debia decidir la carrera que habian de seguir, tuviesen vocacion ó no, y en cambio de esta obediencia pasiva, D. Antonino se comprometia á costear la enseñanza de sus sobrinos y á abrirles un hermoso y lisonjero porvenir.

Una noche se hallaba reunida la familia en una sala pequeña que tenia dos ventanas con vistas á la plaza; el militar leia en voz baja un periódico, su mujer hacia calceta, el cura limpiaba los cristales de sus gafas, y gavier y Mateo, los dos hijos menores, trataban en vano de descifrar un problema difícil mientras Miguel, con una Gramática latina en la mano, á la que miraba distraído, soñaba despierto escuchando una música lejana que tal vez ninguno mas que él logró percibir.

—¡Que aplicación! exclamó de repente D. Antonino.

Los tres muchachos se sobresaltaron, Javier echó un borron de tinta en el cuaderno que tenia delante, Mateo dió con el codo á su hermano para advertirle que prestase mas atencion, y Miguel leyó algunas líneas de Gramática conteniendo á duras penas un bostezo.

—Tengo unos sobrinos que sontresalhajas, prosiguió el buen sacerdote.

Juan el militar retirado, suspendió su lectura, miró á su prole, cuya actitud debió dejarle satisfecho, y esperó á que su hermano continuase hablando.

—Es preciso pensar en dar carrera á estos chicos, dijo D. Antonino; veamos, Mateo, ¿que desearias ser tú?

—Yo respondí el niño algo turbado yo quisiera ser médico, si V. no tiene inconveniente en ello.

—¿Y por qué?

—¿Por qué? repitió el muchacho; mire V. yo no sé bien por qué; pero se me figura que es por que los médicos se hacen ricos, y algunos hasta gastan coche.

—¿Y tú Javier?

—Yo tío con permiso de V. quisiera ser poeta.

—¿Que carrera es esa, niño?

—Yo no se decir á V., pero debe ser buena, porque ellos cantan el cielo, la tierra, el mar y otras cosas mas extrañas, y prueban á veces que ven lo que nadie ha visto, y que saben lo que los demás ignoran.

—¿Y tú Miguel?

—Yo, exclamó alzando los ojos, quiero ser militar, como mi padre.

—¿Y por qué?

—Para alcanzar gloria, aturdirme con el estruendo de las batallas y llevar con honra el nombre de ustedes, que es el de muchos valientes.

Don Antonino movió la cabeza en señal de desaprobacion.

—Hé aquí, dijo al cabo, tres chicos que no conocen su verdadera vocacion. He visto los progresos que han hecho en sus diversos estudios, y aseguro que Mateo hará un excelente arquitecto, Javier un erudito maestro de escuela, y Miguel un buen sacerdote. Estas son las carreras que debéis seguir si vuestro padre no se opone á ello, que no creo me dé ese disgusto.

—Hágase todo como deseeas, contestó Juan.

Mateo y Javier parecieron conformarse y volvieron a estudiar su problema; en cuanto a Miguel, cogió con distracción su libro, en que no fijó los ojos, clavando su mirada, no en el cielo para ganar el cual su tío iba á educarle, sino en la ventana de una casita en la que brillaba una luz y en cuyo interior sonaban todavía los dulces acordes de un piano.

Entretanto decia el buen cura.

—Ya ves, Juan, qué contentos estan los chicos, he acertado su vocacion.

II.

No era costumbre desobedecer á don Antonino, y los niños siguieron los estudios elegidos por él sin que ninguno de ellos replicase; pero si el sacerdote hubiese visto á solas á los muchachos, hubiera observado que Mateo se escapaba de su casa para ir al Hospital á acompañar al médico en sus visitas diarias, que Javier emborrataba cuartillas escribiendo renglones desiguales, y que Miguel vestía el viejo uniforme de su padre, que manejaba sus armas, y, lo que más lo hubiera alarmado, que trazaba en las paredes y en el suelo con la punta de la espada un nombre de mujer: Margarita.

¿Quién era Margarita? Una jóven, casi una niña que vivía en la casa que miraba siempre Miguel, hija de un antiguo profesor de piano, actual organista de la iglesia de C... Se habían conocido hacía pocos meses y los dos se amaban sin darse cuenta de lo que sentían.

A pesar de que su pasión era un misterio para Miguel, que creía querer á la jóven con un afecto fraternal, se oponía á la voluntad de su tío y pensaba rebelarse contra ella en cuanto se presentase una ocasión.

Así se pasaron los días, los meses y aun los años, y llegó una noche en la que Margarita y Miguel se revelaron que se amaban y advirtieron con placer que el padre de la jóven, lejos de oponerse á aquellos amores, los patrocinaba.

—Yo iré á ver mañana á tu padre para que te permita seguir la carrera que desees y te cases con mi hija, puesto que os queréis, le dijo.

Aquella noche D. Antonino llamó á su sobrino mayor y le habló de esta manera:

—Ya has estudiado en C... cuanto podías para seguir la carrera eclesiástica; ahora es menester que partas para que acabes tus estudios.

—Tío, replicó con firmeza el jóven, tiempo es ya de que V. se desengañe y sepa que he hecho esos estudios por complacerle y que estoy decidido á no ser sacerdote.

—¿Cómo? ¿He escuchado bien? preguntó el cura.

—No tengo vocacion para serlo; además, estoy enamorado y quiero casarme con la mujer á quien amo.

—¿No hay mas, piensas tú, prosiguió D. Antonino, que decir eso para abandonar tu carrera? Nos has engañado vilmente, me has obligado á gastar mis ahorros y ese es un robe que has hecho á tus padres, á tus hermanos y á mí. ¿Qué carrera emprenderás ahora, que nos has dejado sin recursos?

—Una que no costará á Vds. nada; mañana sentaré plaza de soldado. Que le profundamente reconocido á las bondades de V., pero no me encuentro con valor para renunciar al mundo. Tío, V. nació para ser eclesiástico y yo no; deje V. que cada cual siga sus inclinaciones y vaya por el camino que ellas le traen.

—Tus hermanos tampoco querían ser lo que serán y me han obedecido.

—Tío, Mateo no será jamás; arquitecto ni Javier maestro de escuela; el tiempo lo dirá.

Y el tiempo se encargó, en efecto, de realizar la profecía de Miguel.

III.

Juan se encolerizó con su hijo apenas supo su determinacion, no porque le desagradasse que Miguel fuese soldado, sino porque al serlo, desobedecía á don Antonino. La madre quiso disuadir al jóven de su empeño, pero tampoco logró nada. En cuanto al organista y á su hija, no se atrevieron á rogarle que se quedase en el pueblo, porque al compacer al cura, tenía que renunciar para siempre á Margarita. Esta y Miguel se juraron un amor eterno y el jóven se alejó del lugar, prometiendo á su amada no volver hasta que fuese digno de alcanzar su mano.

Una semana despues, Javier abandonaba su casa huyendo á la corte en busca de aventuras. Mateo era, por lo tanto, el único que quedaba al desgraciado Juan. Este y su mujer, alarmados por la ausencia de Miguel y la fuga de Javier, decidieron dejar á Mateo seguir la carrera que deseara, y el muchacho, al cabo de algunos años, fué médico contra la vo-

luntad de su tío, que sostenía siempre que el chico tenía disposicion para ser un gran arquitecto.

Miguel escribía con frecuencia á sus padres y á Margarita. Gracias á su trabajo y á su buen comportamiento, el jóven había llegado á ser oficial y sólo esperaba ganar el grado de capitán para volver á su pueblo y casarse con la hija del organista. En cuanto á Javier, nadie había vuelto á saber de él, ni aún su hermano Mateo por el que tenía marcada predileccion.

Hacia bastantes años que ambos jóvenes habían abandonado su país, cuando llegó á éste una nueva que llenó de espanto á Juan y á su familia. Había estallado la guerra civil, y uno de los regimientos mandados para apaciguar la insurreccion era aquel del cual era Miguel teniente. Muchas promesas hizo la madre, no pocas hizo la novia para que la Virgen le librara, y la primera noticia que de él tuvieron fué que en un encuentro habido con las tropas rebeldes se había portado con tanto valor, que había alcanzado el grado de capitán.

IV.

Poco despues fué adversa la suerte al pobre jóven. Hecho prisionero en una emboscada que hábilmente preparó el enemigo, él y muchos de sus compañeros fueron traidoramente encarcelados, juzgados en consejo de guerra y sentenciados á muerte, debiendo ser fusilados en una explanada dos días despues de dicha sentencia. La víspera por la noche, Miguel y sus compañeros, que eran en su mayor parte soldados, se hallaban reunidos en la habitacion mas elevada de un castillo. Algunos escribían á sus familias y á sus novias, otros meditaban tristemente; los ménos dormían.

Miguel, asomado á una ventana, apoyadas las manos en los cruzados hierros, pensaba en su tranquila infancia, en sus padres, en sus hermanos, en su tío, en la mujer por la que había buscado la gloria y ambicionado la fortuna, en su risueño hogar, en todo aquel pasado tan hermoso.

—Y morir así, murmuraba, prisionero, sin hallar quien me defiendan ni ampare, ver insultado mi nombre por el enemigo! Si hubiese muerto en una accion de guerra, no me lamentaría de mi suerte. Eso buscaba ó la muerte ó la fama. ¡Padre! ¡padre! prosiguió, yo no fui para tí el hijo sumiso que anhelabas, falté á tu voluntad, me opuse á tus deseos, y Dios me castiga cruelmente. Y tú, madre del alma. ¿Cómo resistirás esta pena? ¿Pasaste tanto por mí para que hallase tan triste desenlace mi existencia? ¿No he de encontrar un medio de morir con honra?

Y el jóven sacudía los barrotes de la ventana contemplando con envidia el abismo que se abría bajo de ella. Allí pasó la noche, pálido, agitado sin escuchar apenas al sacerdote enviado para prepararle á morir.

Al fin la luz del alba, que empezaba á iluminar débilmente la tierra, le sacó de su estupor; entregó al cura las cartas que la tarde anterior había escrito para su familia, y aguardo con inefable angustia que fueran á buscarle para la terrible ejecucion. La hora se acercaba, ya no había medio de salvarse.

—Médico de los Desamparados, santa patrona de mi bendita tierra, pronunció en voz baja y con acento desesperado, si me libras de esta muerte ignominiosa, prometo consagrarme para siempre á tu Divino Hijo.

Despues se quedó sereno y esperó con más resignacion la hora de su muerte.

Las seis dieron en el reloj del castillo, entraron algunos soldados y dieron orden á los prisioneros de ponerse en marcha. Todos obedecieron mudos y sombríos, atravesaron corredores, bajaron estrechas escaleras, salieron de la prision y se dirigieron á la explanada, en la que aguardaban más soldados y oficiales rebeldes.

Debían fusilar primero á los jefes, y Miguel estaba designado para morir el cuarto.

Vendieron los ojos á los dos primeros, uno despues de otro, hicieron fuego, y cayeron aquellos valientes; iban hacer lo propio en el tercero, cuando llegó un ordenanza con un pliego que entregó á un oficial. El contenido de éste era que las tropas leales se acercaban para salvar á sus compañeros indefensos, y era menester prepararse todos para el combate.

—Que tomen las armas contra sus compañeros, gritó un oficial; vuelvan á su prision entretanto.

Así se salvó Miguel, pero lejos de combatir contra sus hermanos, halló medio

de evadirse con otros soldados, y ayudó con su arrojo á librar á los infelices prisioneros.

Aún tomó parte en varios combates, y un año despues de haberse salvado de una muerte segura, volvió á pueblo, donde participó á sus padres y á su tío la resolucion que había tomado de ser sacerdote. Viviendo en aquel lugar Margarita, Miguel no quería verla, para desmayar en el cumplimiento de su deber y así mientras Mateo y su madre permanecían en C..., Juan, D. Antonino y el jóven salieron de allí por algun tiempo.

V.

Una noche de estío se allaba Mateo y su madre en una abitacion del piso bajo de su casa, en aquella misma donde el anciano sacerdote decidió el porvenir de sus tres sobrinos al empezar la historia. Como entónces, se oía á lo lejos el piano de Margarita, pero nadie lo escuchaba; Mateo leía y su madre hacia labor, sentados ambos junto á la mesa.

Serian las diez cuando un hombre se detuvo delante de la ventana, miró el interior de la pieza desde la playa oscura y solitaria y murmuró con voz apenas perceptible el nombre de Mateo.

El médico lo oyó y tambien su madre; el primero se puso de pié tratando de reconocer aquel acento, la segunda no vaciló un instante y corrió hacia la ventana con los brazos abiertos, pronunciando estas palabras:—¡Hijo mio!

Poco despues Javier entraba en la casa y estrechaba contra su pecho á su madre y á su hermano.

Despues de oír la historia de Miguel, empezó la suya en estos términos:

—En busca de aventuras, soñando con la gloria, sin dinero, pero lleno de esperanzas é ilusiones partí de mi pueblo á pié, y me marché á Madrid, no sé cómo. ¿Quién recuerda ya las privaciones que pasé y los desengaños que sufrí? Trascurió el tiempo, escribí, mis obras alcanzaron buen éxito; ¡fui poeta! Vosotros, encerrados en este lugar, no sabéis lo que embriagan los laureles, las alegrías que causa la vanidad satisfecha, el deseo realizado. Un día me acordé de que en este rincón del mundo mis padres y mis hermanos llorarian mi ausencia; perdonadme si no fué en las horas felices de mi vida, sino en una en que sufrí una derrota, la primera, una de esas caídas de las que difícilmente se levanta uno. He venido aquí á buscar vuestro cariño, vuestros consuelos; madre, soy desgraciado.

—¡Tú tambien! exclamó ella; sin embargo has hecho tu gusto, ¿dónde está, pues, la felicidad?

—Los tres hermanos, prosiguió Javier, teniendo en cuenta nuestras aspiraciones, hemos seguido la senda que nos habíamos trazado. Miguel, ha sido militar; Mateo, médico; yo, poeta; el primero ha trocado el uniforme por la sotana, impulsado por los sucesos; el segundo es un pobre doctor de aldea que nunca irá en el coche con que soñó; yo un poeta, escardecido hoy, olvidado mañana; esto me prueba, madre mia, que la vocacion no sirve de nada sin la bendicion de los padres y la ayuda de la Providencia, y que bien dijo el que aseguró que la suerte no es de quien la busca, sino de quien la halla.

VI.

Algunos años despues murió D. Antonino, y Miguel fué nombrado para sustituirle cura párroco de C... Dos días hacía que había llegado cuando le llamaron para una boda; las amonestaciones habían corrido en vida del otro cura y no quería el novio trasladar el casamiento por el cambio de sacerdote.

Cuando éste salió al altar, los novios esperaban ya en el templo. La novia, si bien era muy hermosa, no se hallaba en la primera juventud. Iba vestida sencillamente de negro y estaba extraordinariamente pálida. El novio era un rico labrador de fisonomía bastante vulgar. Decíase que el matrimonio se hacía por conveniencia, porque la desposada había quedado huérfana y sin amparo.

Apénas estuvo todo dispuesto, los novios se acercaron al párroco; ella alzó los ojos fijándolos por un momento en el cura, llevó sus manos al corazon como queriendo contener sus latidos y se apoyó en el brazo de la madrina, que apenas tuvo tiempo de sostener á la jóven porque no cayese al suelo. Miguel la miró un instante, en sus ojos brilló un fuego extraño, pero calmó enseguida su emocion y esperó, al parecer tranquilo, que pasase el desvanecimiento de Margarita, pues era ella, para empezar la ceremonia. La novia tambien se dominó por fin y se puso de rodillas junto á su prometido, el cual no observó que las manos

de la jóven temblaban, y que casi no se oía su voz ahogada por el llanto. El cura de C... casó á la unica mujer que había amado en la tierra, y cuando hubo consumado el sacrificio, se retiró á su casa y se encerró en su cuarto.

Sacó un libro de oraciones para fortalecer su espíritu, y luego, en voz muy baja como no queriendo escucharse ni él mismo, murmuró:

—Hoy he apurado el cáliz de la amargura uniendo Margarita á otro hombre. Al hacerlo, he comprendido que ella me quiere y que yo no la he olvidado todo lo que debiera. Es preciso que no nos veamos mas en este mundo. El espíritu es débil, en el hombre que ha nacido para los gozes de la tierra y anhela conseguir los del cielo. Mañana partiré de este lugar. ¡Madre de los desamparados, santa patrona de mi bendito pueblo, creo que estarás contenta de mí!

JULIA DE ASENSI.

¡HUMO!

No voy á lamentarme de las grandezas y vanidades del mundo que como sombras se disipan; estoy apurando un excelente habano, y al ver perderse en espirales sobre mi cabeza el ténue humo que produce, multitud de pensamientos acuden á mi mente y me sumergen en profundas cavilaciones.

¡El tabaco! ¡qué lejos me lleva la contemplacion del humo de mi *vuelta-abajo!*

Mi imaginacion podía compararle..... con lo que le comparan otros; con las ilusiones, con la existencia, con la felicidad...; pero remontándome á lo pasado, tengo que llegar para ver el origen de esta planta aromática que consumo, á los momentos aquellos de la historia en que la fé de un marino ilustre arrancó los velos que envolvían un nuevo mundo, para mostrarle lleno de luz y de riquezas á las miradas absortas de un mundo viejo.

Rodrigo de Jerez y Luis Torres, comisarios de Colon, para saludar en su nombre y en el de los monarcas de Castilla al jefe de cierta comarca, observaron, no sin sorpresa, que los naturales de ella cortaban unas hojas, y despues de secas, las quemaban por un lado, aspirándolas con deleite por el opuesto.—El capitán Gonzalo Fernandez de Oviedo, cronista del recién descubierto mundo, se admiraba del uso que de esta planta se hacia, asombrándose de que aquellas *ahumadas* sumieran, al ser aspiradas, en letargo profundo.

Muchos han sido los enemigos del tabaco y muchos tambien sus defensores.—Quien le considera remedio de todos los males, y quien le anatematiza como origen de ellos. Tiempo hubo en que se prohibió por completo el uso del tabaco siendo la primera la Iglesia.—Los Gobiernos de Francia, Rusia y otras naciones le proscribieron tambien, y hay quien le considera tan nocivo á la salud, que le juzga causa de la degeneracion fisica y moral de la especie humana, uniéndole con el alcohol, ese liquido que se me sube tan pronto á la cabeza, que no me atrevo á tomarle en boca.

La historia tal vez presentó en sus páginas alguna prueba de la influencia perniciosa del tabaco, y tal vez las mas concluyentes en el cambio de carácter de su patrocinadora entusiasta la Reina de Francia, Catalina de Medicis, y en la muerte de su hijo Francisco II, aquel desgraciado niño llevado á respirar los puros aires de Blois, sujeto mas tarde á la trasfusion de la sangre de los mas robustos muchachos de la comarca, y sometido por último, á una inyeccion de la *nicotiana tabacum* de la planta *Petum* (tabaco) inyeccion que dió por resultado la muerte por intoxicacion del infeliz hijo de Enrique II, muerto por Montgomery en una justa.

Los indios untaban las puntas de sus lanzas y de sus flechas con la misma sustancia inoculada al joven monarca, y fiaban en ella para destruir por completo á los invasores de su territorio virgen.

He concluido de apurar hasta lo último la punta de mi cigarro, y temo haber hecho lo mismo con la paciencia de mis lectores.

Permitanme que les aconseje *abandonen el vicio de fumar*, y que me manden los cigarros que tengan, sobre todo si son buenos, para hacer con todos, uno por uno, un *auto de fé*, mas sonado y menos cruel que los verificados ante la Magestrud Católica de Carlos II.

PABLO DE SALAS Y GONZALEZ

Palma 15 de Setiembre de 1882.